

¿Maquillaje para qué?

Sobre la relevancia de investigar la belleza en ciencias sociales

Andrea Gómez*

Mi interés en la belleza surgió al inicio de mis estudios de Licenciatura, en un trabajo sobre peluquerías. La autoridad de los peluqueros se basaba en conocimientos acumulados y en su trato, y creaba una especie de

“La valoración de lo considerado “trabajo de campo” está ligada a la devaluación de ciertos tipos de conocimiento y prácticas en la disciplina, como la apariencia femenina. Determinar qué es merecedor investigar y qué no lo es supone un ejercicio de poder que legitima cierta producción académica y subestima otras”

relaciones de clase, además de la expectativa de dedicación afectiva adicional. Con ello, me puse a reflexionar sobre la importancia de lo que estaba viendo y decidí abarcar la cosmética en mi tesis. Y así, empezó mi compleja relación entre la academia y mis proyectos de investigación sobre la industria cosmética.

Quizá debí intuirlo cuando el profesor de dicho curso me sugirió cambiar de tema, pues *“no hay nada escrito”*. Ello vino de la mano con su descarte: *“¿Por qué se te ocurriría ver cosmética? ¿Qué tiene que ver con la antropología?”* La belleza es un tema tan problemático como minimizado: aprendemos a identificarla mediante representaciones tangibles y jerarquizadas, y a considerar dichas expresiones como banales. En cambio, los elementos que la identifican contienen discursos y saberes que nos hablan acerca de lo que representamos en nuestros cuerpos.

La valoración de lo considerado “trabajo de campo” está ligada a la devaluación de ciertos tipos de

conocimiento y prácticas en la disciplina, como la apariencia femenina. Determinar qué es merecedor investigar y qué no lo es supone un ejercicio de poder que legitima cierta producción académica y subestima otras¹. Entrar a una zona que determinamos plausible de ser estudiada nos asegura el derecho de luego hablar autorizadamente sobre ella. Por medio de la antropología feminista, se llega al desmantelamiento de categorías de género y a la demostración de la hegemonía y especificidad occidental. A través de la misma, busco hablar sobre los trabajadores de la industria cosmética y no por ellos, cuestionando mis propias predisposiciones sobre discursos referentes al género y a lo que considero femenino². Mi análisis pretende visibilizar lo no visible, para destacar prácticas y saberes determinados según la condición de género como el maquillaje y la cosmética, desnaturalizándolos e historizándolos³.

Entre los textos que se centran en la cosmética varios lo abordan desde una visión determinista, que postulan la existencia de modelos estéticos atribuidos a las mujeres globalmente, cosificándolas. Naomi Wolf propone que la belleza es un sistema de mercancía impuesto, que limita la libertad de las mujeres para coaccionarlas socialmente. Así, es un arma política en contra del avance de las mujeres⁴. En la misma línea, Bordo explora la culpa como un sentimiento instalado en la feminidad y en sus cuerpos: la mujer puede o trascender completamente su cuerpo y apegarse lo más posible a un modelo estético, moral y racial; o cede a la degradación del cuerpo femenino⁵. Dicho punto de vista no sale de la naturalización del sexo y supone a los usuarios como mujeres cisgénero; además que no cuestiona por qué las apariencias cosméticas resultantes no necesariamente se apegan a lo propuesto por la industria. Sobre todo, implica que las mujeres asimilan sin criticar mandatos hegemónicos.

Aun así, se han vuelto populares conceptos como el de capital erótico de Catherine Hakim, invitando a cultivarlo sin criticar por qué cada individuo tendría que ajustarse a parámetros sexualizados⁶. Asimismo, lo postulado por Nancy Etcoff ha sido retomado por la prensa masiva, asentando la asociación entre belleza, salud y fertilidad como una urgencia física⁷. Si bien que la belleza sea calculable fue repetido y convertido en un sinfín de *tests* rápidos; varios de los estudios en los que Etcoff se basó han sido disputados. Ambas autoras ofrecen una versión estática de belleza y adjudican a las mujeres la responsabilidad de ser bella al mismo tiempo que la mistifican, lo cual comprueba una de las conclusiones de Wolf: la belleza es utilizada para mantener a las mujeres ocupadas con preocupaciones individuales y personales, a fin de desviar su atención de problemas mayores que enfrentan colectivamente.

La construcción de corporalidades pasa por otros factores, forjándose a través de historias, informaciones y representaciones. Los individuos se entregan a reinterpretaciones frecuentes de su historia personal para hacer conformes sus recuerdos y su imagen de sí actual⁸, y una de las herramientas para ello es la estética. El uso del maquillaje se ha ligado a un bienestar sensorial durante la aplicación y que puede provo-

car una mayor autoconfianza a partir de la cercanía a apariencias consideradas más atractivas⁹ aunque por lo observado en etnografías previas, se da el caso opuesto de incomodidad y hasta saturación sensorial. Adicionalmente, la aplicación y la transmisión de saberes que envuelven a la cosmética se realizan en ambientes que se prestan al juego y a la complicidad, donde lo lúdico se relaciona con el disfrute de ostentar un tipo de conocimiento supuestamente exclusivo al género. Su homosocialidad¹⁰ hace que la vivencia de la belleza sea marcada por lo que entendemos por feminidad¹¹.

Uno de los enfoques analíticos más nutridos sobre belleza es el género, en gran medida por el reconocimiento de parámetros del binario heteronormativo en el sector cosmético donde lo “masculino” y lo “femenino” son jerarquizados. El género es un punto de encuentro entre relaciones culturales e históricas

“El género es un punto de encuentro entre relaciones culturales e históricas que se reproducen en la experiencia. Son declaraciones altamente ritualizadas que ponen en juego la constitución de la identidad, y que pueden definirse en función de la corporalidad. En el caso de las mujeres latinoamericanas, su definición durante generaciones se ha ceñido a proyectos políticos que les otorgan la belleza como un recurso simbólico.”

que se reproducen en la experiencia. Son declaraciones altamente ritualizadas¹² que ponen en juego la constitución de la identidad, y que pueden definirse en función de la corporalidad. En el caso de las mujeres latinoamericanas, su definición durante generaciones se ha ceñido a proyectos políticos que les otorgan la belleza como un recurso simbólico. Según Moreno, en México ésta determina la afiliación nacional: el cuerpo femenino demuestra su estatus a través de su modificación¹³. Un argumento similar presenta Gacksetter en Venezuela, con la obligación de transmitir reproductivamente la “pureza” étnica, demostrada en el tono de piel y la textura del pelo; cuya posesión evidencia signos de modernidad y verificar un supuesto valor moral¹⁴.

En Perú, el sesgo determinista del racismo sigue imperando: las mu-



Dasic Fernández.

eres que migraron y/o migran a zonas urbanas, especialmente Lima, dejan atrás vestimentas y técnicas de arreglo

“la apariencia “natural” surge de la idea que a través del maquillaje se revela una belleza inherente que necesita de cosméticos para “dejarlo salir”. Está fuertemente ligada a un concepto de “sentirse bien”, entendiendo la salud como un bien mercantil corporizado que es una obligación individual.”

personal para conseguir mayores posibilidades de trabajo. En Ciudad de México, Laura Castillo recopila los testimonios de mujeres indígenas (zapotecas, nahua, mazahua y mazateca) quienes sufren exclusiones constantes por su aspecto en la metrópoli, siendo para ellas la negación de oportunidades laborales la más dañina y la que las lleva a acatar modificaciones corporales¹⁵. Estamos en la raíz de la discriminación estética, delineando qué apariencias, y por ende qué mujeres, son aceptadas y cuáles no.

En este punto entramos a otro eje primordial: la raza se refleja en lo bio-político, por medio de lo cual “*partes identificativas del cuerpo humano se convierten en la piedra angular de sistemas inéditos de identificación, vigilancia y represión*”¹⁶. Por medio del maquillaje, se construye un rostro que adapta su adscripción racial a modelos estéticos reinantes. El incentivo para tal modificación reside en el racismo, o el rechazo de ciertas identidades colectivas suponiendo alteridades naturalizadas que amenazan a modelos de ser jerarquizados¹⁷. Para Castillo, la relación establecida entre pobreza, suciedad e “indianidad” en México conforma el estereotipo sobre “el cuerpo indígena”, que a su vez refuerza su posición subordinada. Tania Cruz refuerza que si bien estos factores no necesariamente son corpóreos, se terminan plasmando en la imagen y las acciones corporales con las que se retrata a la población indígena¹⁸.

En Brasil, el deseo de las mujeres por acceder a posiciones sociales mayores viene acompañado por la demanda de alejarse físicamente de símbolos asociados con la negritud y a su vez con pobreza. Aquí, la lógica cultural de “raza” celebra un

mestizaje controlado y erotiza dicho resultado: la “morena” como representación de identidad nacional¹⁹. Erynn Masi en Ecuador explica que la auto-denominación racial está atada al nivel socio-económico, permitiendo un rango de demostraciones estéticas donde entran actuaciones afectivas y el “estar arreglada”²⁰.

Todos estos casos se inscriben en el cuerpo, desde el cual experimentamos la vida cotidiana y definimos nuestra identidad. Dado el énfasis en la expresión individual, el cuerpo emerge como un campo de prácticas hedonísticas y deseos en una cultura que lo reconoce como proyecto. La industria cosmética se enfoca en el rostro, que debido a la herencia occidental individualista, es donde se marca la diferencia entre sujetos. Si el reconocimiento del rostro afirma la individuación, no apreciar ciertas fisonomías significa no admitir a dicha persona como tal²¹.

A partir de las etnografías hechas en Perú, formulé que por un lado circula el discurso de realización



Dasic Fernández.

como herramienta para reubicarse socialmente. Sus imágenes están ligadas al deseo de verse “profesional”, donde parte del mérito del trabajador es la apariencia construida para laborar. También, se elabora una gama de posibilidades cosméticas para mostrar distintos aspectos del estilo de vida deseado, según la ilusión de agencia ofrecida por el sector. La creación de la apariencia final contiene determinación porque coloca a los usuarios y no usuarios de maquillaje en la posición de decidir cuál es el resultado final de su autoproducción. En mi actual tesis de doctorado en México, he podido observar dicho discurso reflejado en apariencias donde el uso estético se pone al frente: se trata de traslucir la labor – e idealmente, la pericia – al emplear y combinar artículos estéticos.

Por otro lado, la apariencia “natural” surge de la idea que a través del maquillaje se revela una belleza inherente que necesita de cosméticos para “dejarlo salir”. Está fuertemente ligada a un concepto de “sentirse bien”, entendiendo la salud como un bien mercantil corporizado que es una obligación individual. Es un capital adquirido mantenido y demostrado como un símbolo de logro personal²². Este discurs-

so se asocia a un poder adquisitivo mayor y busca realzar un modelo estético que aparenta juventud y salud²³ sin conllevar la personificación de salud física o de la edad cronológica. Esta argumentación ha aparecido prevalentemente durante mi actual campo: al preguntar sobre lo que significa belleza a los trabajadores de la industria, la respuesta más frecuente fue “bienestar”. Esta palabra se usó para referirse a estar contento consigo mismo; incluyendo la satisfacción con la propia corporalidad. Ello encaja en la perspectiva que somos responsables de nuestros cuerpos y que su aspecto es indicador de nuestro estado afectivo.

Para finalizar, la cantidad de producción académica sobre la belleza ha aumentado en las últimas décadas; la multiplicidad de vivencias nos relata otras maneras de entender cómo reciben y tratan con la belleza globalizada, interponiendo sus intereses y placeres personales. Las implicancias de los temas señalados en lo entendido por belleza y la industria cosmética no deben desplazar la relevancia de las mismas por sí solas: éstas deben ser estudiadas, deconstruidas y criticadas porque son socialmente relevantes.

* Antropóloga.

1. Caputo, Virginia. “At ‘home’ and ‘away’: Reconfiguring the field for late twentieth-century anthropology”. En: Amit, Vered (Ed.), *Constructing the field: ethnographic fieldwork in the contemporary world*. Londres: Routledge. 2000, p. 19 – 30.
2. Moore, Henrietta. *Antropología y feminismo*. Quinta edición. Valencia: Cátedra. 1991.
3. Castañeda, Martha. *Metodología de la investigación feminista*. Primera edición. Ciudad de Guatemala: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades – UNAM, Fundación Guatemala. 2008.
4. Wolf, Naomi. *The Beauty Myth: How images of beauty are used against women*. Nueva York: Morrow. 1991.
5. Bordo, Susan. *Unbearable Weight, Feminism, Western Culture, and the Body*. California: University of California Press. 1993.
6. Hakim, Catherine. *Capital erótico: El poder de fascinar a los demás*. Barcelona: Debate. 2012.
7. Etcoff, Nancy. *Survival of the prettiest: the science of beauty*. London: Abacus. 2000.
8. Martinot, Delphine. “Le soi en psychologie sociale”. En: Ruano-Borbalan, Jean Claude (Ed.), *Identité(s); l’individu, le groupe, la société*. Paris: Sciences Humaines. 2004, p. 37–45.
9. Black, Paula. *The Beauty Industry. Gender, culture, pleasure*. Londres: Routledge. 2004.
10. Andrade, Xavier. “Homosocialidad, disciplina y venganza”. En: Andrade, Xavier y Herrera, Gioconda. *Masculinidades en Ecuador*. Quito: FLACSO y UNFPA. 2001.
11. Urrutia Gómez, Andrea. *Lápiz labial: Identidad, presentación y experiencias de la feminidad*. Tesis de Maestría. Lima: PUCP. 2013.
12. Collier, Jane y Rosaldo, Michelle, “Politics and gender in simple societies”. En: S. Ortner y H. Whitehead (Ed.). *Sexual Meanings*. Cambridge: Cambridge University Press. 1981, p. 275-329.
13. Moreno, Mônica. “Displaced looks: Aesthetic Feelings, Beauty and Racism”. Ponencia presentada en *Beauty: Exploring Critical Issues*, tercera edición. Setiembre, Oxford. 2013.
14. Gackstetter, Elizabeth, “‘Decent girls with good hair’: Beauty, morality and race in Venezuela”. En: *Feminist Theory* 14 (2). 2013, p. 171-185.
15. Castillo, Laura. *Mujeres migrantes, bellezas distantes. Representaciones y prácticas sociales en torno a la belleza-adequación de cuerpo femenino en seis mujeres indígenas migrantes en la Ciudad de México*. Tesis de Licenciatura. Ciudad de México: ENAH. 2010.
16. Mbembe, Achille. *Crítica de la razón negra*. España: Futuro Anterior Ediciones. Traducción de Enrique Schmukler. 2016 [2013], p. 58.
17. Wiewiorka, Michel. “Diferencias culturales, racismo y democracia”. En: Mato, Daniel (coord.), *Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización*. Caracas: FACES – UCV. 2003, p. 17-32.
18. Cruz, Tania. *Las pieles que vestimos, corporeidad y prácticas de belleza en jóvenes chiapanecas*. México: El Colegio de la Frontera Sur. 2014.
19. Gordon, Doreen. “A beleza abre portas: Beauty and the racialised body among black middle-class women in Salvador, Brazil”. En: *Feminist Theory* 14 (2). 2013, p. 203–218.
20. Masi, Erynn. “‘No hay mujer fea’: conceptos de la belleza entre las adolescentes guayaquileñas”. En: Araújo, Kathya y Prieto, Mercedes (Ed.). *Estudios sobre sexualidades en América Latina*. Quito: FLACSO. 2008, p. 291-307.
21. Le Bréton, David. *Rostros. Ensayos de antropología*. Letra Viva: Buenos Aires. 2010.
22. Blaxter, Mildred. *Health and Lifestyles*. Londres: Routledge. 1990.
23. Urrutia Gómez, Andrea. *Lápiz labial: Identidad, presentación y experiencias de la feminidad*. Tesis de Maestría. Lima: PUCP. 2013.